

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION



Food and Agriculture
Organization of the
United Nations



World Health
Organization

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Rome, Italy - Tel: (+39) 06 57051 - E-mail: codex@fao.org - www.codexalimentarius.org

Agenda Items 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20

CX/CAC/41 CRD/19rev
Original language only

JOINT FAO/WHO FOOD STANDARDS PROGRAMME

CODEX ALIMENTARIUS COMMISSION

41st Session

FAO Headquarters, Rome, Italy, 2 - 6 July 2018

Comments of Dominican Republic

Tema 3. Enmiendas al Manual de procedimiento

Documento : **CX/CAC 18/41/2**

República Dominicana desea expresar su oposición a la enmienda del Manual de Procedimiento, solicitada en el Apéndice V, del REP18/RVDF.

Justificación:

La enmienda elimina el aspecto científico que debe aportar el JECFA al análisis de riesgo en el CCRVDF y República Dominicana siempre ha defendido que todas las disposiciones del Codex deben ser basadas en la justificación científica disponible.

Revisión a Tema 3.

Tema 3. Enmiendas al Manual de procedimiento

Documento : **CX/CAC 18/41/2**

República Dominicana, desea hacer la siguiente modificación a la oposición expresada a la enmienda al Manual de Procedimiento planteada en el Apéndice V del REP18/RVDF, enviada en el CRD19 :

República Dominicana, solicita que el Tema 2 de la 41^a-Sesión de la Comisión del Codex Alimentarius (CAC41), solicitud de enmienda del Manual de Procedimiento por parte de la CCRVDF24, se considere:

- Que la CAC41 envíe dicha solicitud de modificación al conocimiento de la próxima reunión del Comité del Codex sobre Principios Generales (CCGP31), para su disposición al respecto.

Ya que la enmienda planeada elimina el aspecto científico que debe aportar el JECFA al análisis de riesgo en el CCRVDF y permitirá que el CCGP31 evalúe la incidencia que conllevaría la modificación del mandato del CCRVDF.

Esto permitirá que en la próxima CAC42, se presente el tema, ya con la disposición del CCGP31 y permita que la CAC42 ratifique la decisión aprobada en la CCGP31.

Al igual, República Dominicana desea que se establezca con claridad en el CCGP31, la implicación del establecimiento de LMR por extrapolación en "especies distintas", en la viñeta que quedaría en el mandato del CCRVDF:

- recomendación de la extrapolación de LMRs hacia una o más especies distintas.

Tema 4 Aprobación definitiva de textos del Codex

Documento: **CX/CAC 18/41/3.**

Parte 1 – Normas y textos afines presentados para su aprobación

República Dominicana apoya la adopción de los documentos, sin embargo, en el documento correspondiente al REP18/FL, Apéndice II " PROYECTO DE REVISIÓN DE LA NORMA GENERAL PARA EL ETIQUETADO DE LOS ALIMENTOS PREENVASADOS: *Marcado de la fecha* (CODEX STAN 1-1985), deseamos reiterar el comentario de que República Dominicana no está de acuerdo a que se mantenga la expresión "Fecha de mejor calidad", en la documentación del proyecto, por considerar que esto puede causar error al consumidor así como a las Autoridades competentes.

Parte 2 – Normas y textos afines retenidos por la Comisión en el trámite 8

República Dominicana mantiene el apoyo a que la propuesta de Proyecto de LMR para la somatotropina bovina, sea finalmente aprobado, basado en que el fundamento científico de JECFA mantiene su disposición a que sea aprobado por la

CAC los LMR para somatotropina bovina.

Tema 5 Aprobación de textos del Codex en el trámite 5Documento: **CX/CAC 18/41/5**

República Dominicana apoya el avance de ambos Anteproyectos propuestos en el trámite 5, en el documento de referencia CX/CAC 18/41/5.

Tema 5.1 Aprobación de textos del Codex en el trámite 5Documento: **CX/CAC 18/41/5 Add.1**

República Dominicana apoya el avance de los Anteproyectos propuestos en el trámite 5, en el documento de referencia CX/CAC 18/41/5 Add.1.

Al igual apoya el establecimiento del GTe en el CCCF, para continuar la evaluación del Código de prácticas para reducir los ésteres de 3-monocloropropano-1,2-diol (3-MCPDE) y los ésteres glicidílicos (GE) en los aceites refinados y los productos alimenticios elaborados con aceites refinados.

Tema 6 Revocación de textos del CodexDocumento: **CX/CAC 18/41/7**

República Dominicana apoya la revocación de las normas y textos afines del Codex propuestas por los Comités del Codex indicados en el documento de referencia CX/CAC 18/41/7.

Tema 7 Propuestas de nuevos trabajosDocumento: **CX/CAC 18/41/8**

República Dominicana apoya la lista de nuevos trabajos para normas y textos propuestos por los comités del Codex, en especial la propuesta del trabajo sobre el ñame.

Tema 7.1 Propuestas de nuevos trabajosDocumento: **CX/CAC 18/41/8 Add.1**

República Dominicana apoya la lista de nuevos trabajos para normas y textos propuestos por los comités del Codex, en el documento CX/CAC 18/41/8 Add.1.

Tema 8 Suspensión de trabajosDocumento : **CX/CAC 18/41/9**

República Dominicana apoya la suspensión de los trabajos propuestos por los comités del Codex CCCF y CCFA, en el documento CX/CAC 18/41/9.

Tema 9 Enmiendas a normas y textos afines del CodexDocumento: **CX/CAC 18/41/10**

República Dominicana apoya las enmiendas editoriales planteadas por la Secretaría del Codex.

Tema 10 Cuestiones planteadas en reuniones del CodexDocumento : **CX/CAC 18/41/11**

República Dominicana apoya la toma de nota de la información.

Tema 11 Comités que trabajan por correspondencia y establecimiento con carácter experimental de un Comité sobre el Avance de las Normas.Documento: **CX/CAC 18/41/12**

República Dominicana apoya la propuesta de la Secretaría del Codex para el " Establecimiento con carácter experimental de un Comité sobre el Avance de las Normas", que se ocuparía del avance de **las normas que** llevan mucho tiempo en curso de elaboración a cargo de comités que trabajan por correspondencia.

Tema 12 Examen periódico de la gestión del trabajo del Codex: informe correspondiente a 2017-18Documento: **CX/CAC 18/41/13**

República Dominicana apoya las conclusiones y recomendaciones propuestas por la Secretaría del Codex en el documento de referencia CX/CAC 18/41/13.

Tema 14 Apoyo científico de la FAO y la OMS al Codex: actividades y cuestiones presupuestarias y financierasDocumento : **CX/CAC 18/41/16**

República Dominicana agradece las informaciones expresadas en el documento preparado por FAO/OMS.

Tema 15 Cuestiones planteadas por la FAO y la OMS

Documento: **CX/CAC 18/41/17**

República Dominicana agradece las informaciones indicadas en el documento y desea destacar el apoyo a la iniciativa para la designación del Día Mundial de la Inocuidad Alimentaria, a celebrarse cada 7 de junio en cada año.

Tema 16 Informe relativo al acto paralelo sobre las actividades de desarrollo de la capacidad de la FAO y la OMS

Documento: **CX/CAC 18/41/18**

República Dominicana agradece las informaciones expresadas en el documento preparado por FAO/OMS. A la vez agradece la realización del evento "Soporte técnico a la red nacional de laboratorios de análisis de alimentos en República Dominicana", realizado en junio de 2017, organizado por PANAFTOSA / PAHO-WHO.

Tema 17 Informe relativo al acto paralelo sobre el Fondo fiduciario del Codex (FFC2)

Documento: **CX/CAC 18/41/19**

República Dominicana agradece las informaciones sobre los logros del FFC-2.

Tema 18 Informe sobre los paneles de debate con OIG y ONG

Documento: **CX/CAC 18/41/20**

República Dominicana toma nota de informaciones y recomendaciones propuestas por la Secretaría del Codex en el documento de referencia CX/CAC 18/41/20.

Tema 19 Elección del Presidente y de los vicepresidentes

Documento: **CX/CAC 18/41/21**

República Dominicana apoya la reelección del actual Presidente Sr. Guilherme Antonio da Costa (Brasil), y también apoya la reelección de los actuales Vicepresidentes, Sra. Mariam Eid (Líbano), Sr. Purwiyatno Hariyadi (Indonesia), y Sr. Steve Wearne (Reino Unido).

Tema 20 Designación de los países encargados de nombrar a los presidentes de los órganos auxiliares del Codex

Documento : **CX/CAC 18/41/22**

República Dominicana apoya la designación de los actuales Estados miembros encargados de nombrar a los presidentes de los órganos auxiliares.